2017 HERENCIA DE AJUSTE Y FRAGILIDAD MONETARIA

< Por María de la Paz Vela Z. >

El modelo económico del régimen ha sido devastador para las finanzas públicas, pues no escatimó en gastos durante una década. Desde la caída de los precios del petróleo en 2014, la falta de recursos del Estado ha golpeado por dos años la economía y los sectores productivos, a través de una cadena de impagos y el consecuente bajón de la actividad económica con severo impacto en el empleo. En su intento por financiar el creciente déficit, el fisco ha accedido a financiamiento externo por montos que ya superan 28% del PIB y ha contraído obligaciones domésticas por al menos 19% del PIB si se incluye el crédito del Banco Central del Ecuador (BCE), institución que se convirtió en prestamista al fisco de los recursos de los que es custodio, por un monto superior a los $ 4.300 millones, ¡más de 4% del PIB! Este conjunto de políticas introduce riesgo en el sistema dolarizado debido a que el BCE no puede emitir dólares, sembrando dudas en los agentes sobre la solidez monetaria. El profundo desajuste fiscal, que deja como herencia el régimen, obligará en 2017 y los años venideros a severos ajustes y la inescapable reestructuración de la deuda pública, y eso con ingresos petroleros futuros ya gastados y la fragilidad del sistema monetario que se origina en el rol prestamista del BCE. El decrecimiento del PIB trimestral en los últimos dos años es la muestra de un modelo en decadencia y el peor resultado de crecimiento económico desde que en 2000 se adoptó la dolarización.

GASTO FISCAL MAGNIFICADO EN LA DÉCADA

La oferta del socialismo del siglo XXI promovida por el régimen correísta, de alcanzar el buen vivir por medio de la gestión del Estado en la economía, puso en marcha un modelo económico de gasto fiscal que en el período 2007-2016 superó los $ 300.000 millones (M) seis veces mayor que el gasto de $ 47.900 M del período 2000-2006.

Esta súper inyección de recursos significó que, en un lapso de seis años, el gasto fiscal pasara de 21% a 44% del PIB (*Gráfico 1*) y fue posible por estar acompañado de la bonanza petrolera internacional más notable de la historia, con unos precios del crudo nacional que llegaron a niveles de $ 100 por barril y que generaron ingresos por exportaciones petroleras sobre los $ 100.000 M en el período 2007-2016, frente a apenas $ 26.600 M en el período precedente de 2000-2006.

¿En qué se gastó tanto? La bonanza permitió sostener un sistema de política clientelar de alta popularidad para el correísmo, con una infraestructura sobredimensionada. El gasto corriente creció expandiendo el tamaño del Estado con más instituciones, mayores salarios y subsidios. La inversión pública se multiplicó casi por cuatro al elevarse de 4,2% del PIB en 2006 a 15,2% del PIB en 2014, aunque fue insostenible en los últimos dos años y cayó abruptamente a 11,3% en 2015 y a 7% del PIB en 2016, como la más procíclica de las políticas públicas, la que más coadyuvó a la crisis en los últimos dos años por la imposibilidad de sostenerse en medio de la caída de precios del petróleo desde 2014 y la apreciación del dólar frente a la depreciación de las monedas de socios comerciales de la región y del euro.

La estructura institucional del Estado pasó de 17 ministerios en 2007 a 27 en 2016 más seis secretarías con rango de ministerios. De 400.000 empleados públicos a 489.000 (cifras oficiales del Gobierno central), sumando gobiernos autónomos descentralizados, IESS y empresas públicas, superan los 600.000. La estructura salarial del sector público pasó a ser onerosa y dejó por debajo a la del sector privado empresarial, no se diga de las estructuras productivas de la mediana y pequeña industria, las Mypimes.

La gran bonanza petrolera administrada por el Estado generó crecimiento, actividad económica, empleo y contratos para el sector privado mientras duró. A pesar del volumen del gasto público, el crecimiento del PIB desde el segundo trimestre de 2015 cayó a mínimos y en los cuatro trimestres siguientes se tornó negativo con los peores resultados de la época de la dolarización (*Gráfico 2*).

Gráfico 1
El gasto del sector productivo financiero se duplicó de 2006 a 2012 y solo con la crisis de precios de petróleo se contrajo (gastos totales en % del PIB)
Fuente: Banco Central del Ecuador.

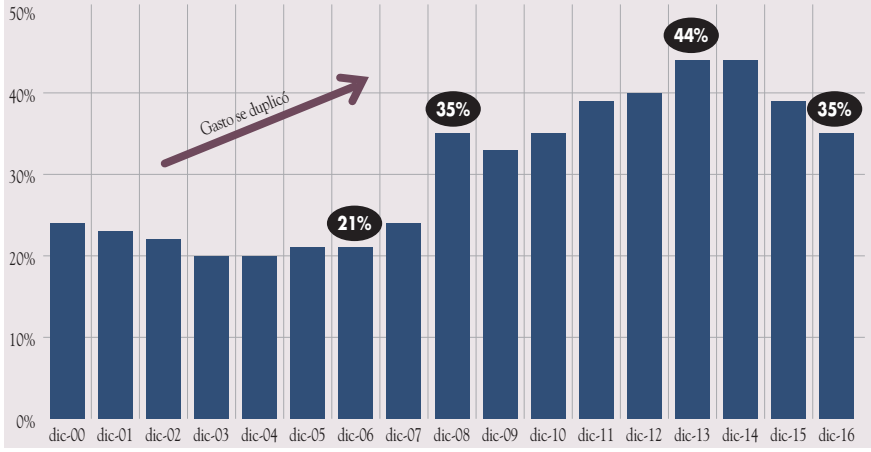

Gráfico 2
El peor resultado en dolarización con cinco trimestres de decrecimiento del PIB (crecimiento anual del PIB (t/t-4))
Fuente: Banco Central del Ecuador.

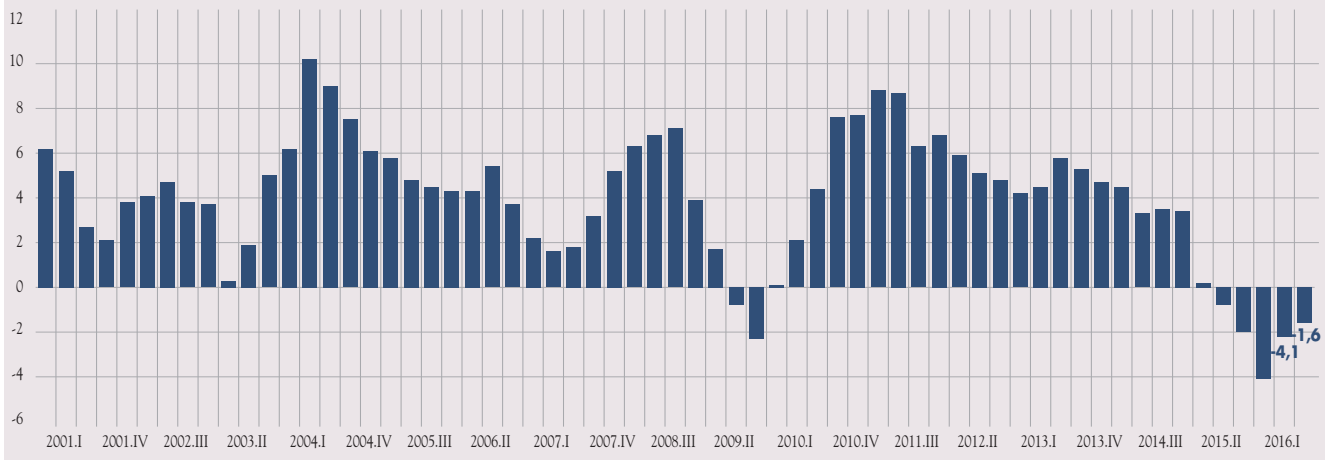

El gasto no se tradujo en transformación de la matriz productiva, en innovación o en apoyo al sector empresarial productivo, sino que dinamizó con fuerza las importaciones, exacerbando el desequilibrio externo y desplazando del consumo interno la producción nacional encarecida por estructuras salarial y tributaria alcistas.

La infraestructura sí es el mayor fruto del Gobierno, pero hay un costoso sobredimensionamiento al respecto —en volumen y precios— con obras ejecutadas sin licitación, con fiscalizaciones dudosas y, en ocasiones, con empresas corruptas y corruptoras, como Odebrecht.

El enfoque de los subsidios fue jugar un rol popular de conseguir votos y adeptos. Dos ejemplos son los créditos 5-5-5 vía Corporación Financiera Nacional (CFN) y los créditos a microempresarios por $ 830 vía Banco Nacional de Fomento sin gestión de recuperación. Otro, la dádiva de urea venezolana gratuita a agricultores de la Costa, con su transporte monopolizado por Vialmesa, empresa de familiares de funcionarios de Gobierno. El subsidio a los derivados de petróleo para no disgustar al consumidor se sostuvo durante toda la década, con un peso presupuestario que, en años de bonanza como 2011, superaba 6% del PIB: dilapidación de recursos para no erosionar el capital político.

Solo ante la falta de recursos propios y las limitaciones para obtener financiamiento externo e interno tras ocho años de correísmo y la consecuente caída de la inversión pública en los últimos dos años de crisis, se empieza a invocar la inversión del sector privado y su importancia para sostener la actividad económica. Un reconocimiento de que el modelo centrado en el gasto de Gobierno no es sostenible.

DÉFICIT SEVERO REQUIERE AJUSTE FISCAL

El gasto fiscal fue más elevado que los ingresos fiscales a partir de 2009, a pesar del sistemático aumento impositivo que se instrumentó con más de 25 cambios tributarios en diez años de correísmo y a pesar de los ingresos extraordinarios de la bonanza petrolera.

Es que un modelo económico clientelar y de ofertas populistas, explicado en las sabatinas con la frase del líder ecuatoriano "el gasto fiscal eres tú", ha operado como un barril sin fondo, generando déficits fiscales crecientes y de una magnitud que bordeó 5% del PIB de 2013 a 2015, según las cifras oficiales, y que, en la previsión de 2016 y 2017, superarían 6% del PIB, con cifras no oficiales, pero estimadas por el Observatorio de la Política Fiscal (OPF) (*Gráfico 3*). Para el cálculo se excluyen los ingresos petroleros que ya no entran al presupuesto fiscal (por requerirse para el pago de preventas petroleras y para importaciones de derivados), y se incluye el aumento en gasto corriente que se produce en plena crisis e iliquidez fiscal: sueldos y salarios que crecieron más de 4% anual en 2016 e intereses de deuda, que son parte de un monto de servicio de deuda que supera 2% anual del PIB, en línea con la nueva deuda contraída en 2016 que supera los $ 10.800 M (con obligaciones domésticas y sin contar el crédito del BCE al fisco).

Hay que destacar que el presupuesto ya no incluye todas las obligaciones de gasto. Se contabilizan para el año en curso solamente las cuentas por pagar que se podrían cumplir. Quedan pendientes los servicios solicitados por entidades públicas sin contratos legalizados y la necesaria clarificación de las cuentas entre la petrolera estatal y el Ministerio de Finanzas, que se han ido enredando con las operaciones comerciales de crudo para financiar el presupuesto.

Para peor muestra de debilidad fiscal, hay que resaltar que desde 2009 (exceptuando 2011), en plena bonanza petrolera, el país ya se endeudaba para pagar deuda (valor negativo del déficit fiscal primario). Un presupuesto con esos resultados fiscales y esa estructura de gasto inflexible no puede continuar. He ahí la herencia de un ajuste fiscal impostergable para el nuevo Gobierno.

Gráfico 3
En una década el déficit fiscal creció y se sostuvo con más y más deuda (resultado déficit - / superávit + (% del PIB))
Fuente: Banco Central del Ecuador.

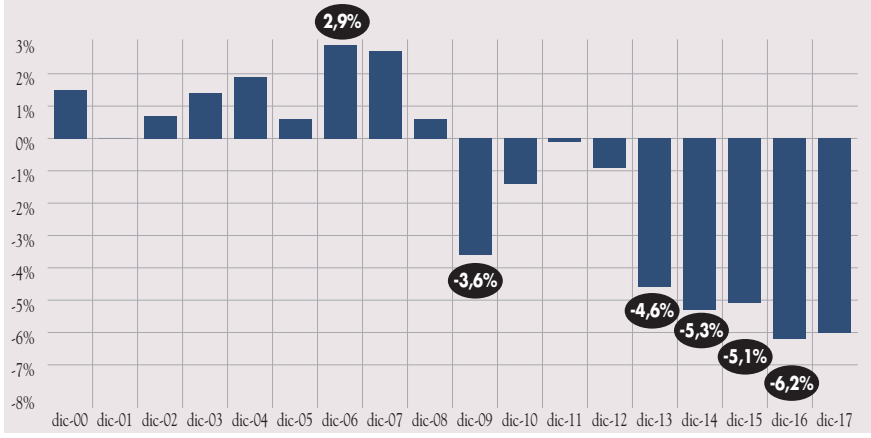

CHINA Y MERCADO INTERNACIONAL, COSTOSAS FUENTES DE FONDOS EXTERNOS

En busca de fuentes para sostener un gasto creciente durante la década, el Gobierno correísta encontró al aliado externo que varios países latinoamericanos hallaron dispuesto al financiamiento, para estratégicamente ganar preponderancia en la economía regional: China.

Con China el Gobierno se endeudó en $ 8.145 M, 32,9% de la deuda

EL ENDEUDAMIENTO ES INSOSTENIBLE

El indicador de Blanchard mide el ajuste en el balance fiscal primario necesario para garantizar la sostenibilidad de la política fiscal de un país, es decir, la capacidad que se tiene para cumplir con las obligaciones de deuda.

Para el cálculo de este indicador se toman en cuenta variables como ingresos petroleros, ingresos no petroleros, gastos corrientes, gastos de capital, PIB nominal, PIB real, tasa de crecimiento de la economía, tasa de interés de deuda, amortizaciones, *stock* de deuda e inflación.

Si este indicador es positivo, la deuda pública es sostenible y, si es negativo, es insostenible (*Gráfico 4*). Para 2016 el indicador de Blanchard indica que la deuda pública es insostenible debido principalmente a la dependencia de la política fiscal en los ingresos petroleros, concluye el *Reporte de Consistencia Económica* de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), liderado por el catedrático **Nicolás Acosta.**

Gráfico 4
Indicador de Blanchard muestra insostenibilidad de deuda del Gobierno central desde 2010
Fuente: *Reporte de Consistencia Económica*, PUCE.

CONDICIONES DE DEUDA EXTERNA VUELVEN INDISPENSABLE UNA REESTRUCTURACIÓN

El nuevo Gobierno, que iniciará funciones el 24 de mayo de 2017, debe plantear una reestructuración de deuda externa e interna pues en las condiciones actuales es insostenible (*Gráfico 4*). Es indespensable volver sostenible el financiamiento, en el marco de un programa económico de cuatro años que corrija el desequilibrio fiscal. Las costosas contrataciones de deuda que se explican a continuación lo ameritan; todas las obligaciones deben pasar a contabilizar como deuda pública. Un programa de este tipo no podrá plasmarse sin apoyo de organismos multilaterales y consenso con el sector privado y los sectores sociales para darle legitimidad, de modo de dar una vía de salida a la recesión en un sistema dolarizado.

externa pública total reconocida como tal, una concentración de la fuente de fondos como nunca antes en la historia del país, y que destroza en la práctica el vanagloriado principio de soberanía nacional.

A pesar de haber perseguido como ilegítimas las emisiones de bonos soberanos que antecedieron a 2007 e, incluso, de haber declarado su moratoria en 2008, el Gobierno no dudó en volver a los mercados financieros en cinco oportunidades a partir de 2014, cuando necesitó financiar su presupuesto con emisiones de bonos soberanos, cuyo saldo a noviembre de 2016 sumaba $ 5.936,7 M, 24% del monto oficial de la deuda externa pública. El Gobierno se ha comprometido a pagar intereses de entre 7,95% y 10,75%, con plazos de 10, 5 y 5,7 años, a los compradores de estos bonos. Las colocaciones más costosas se leyeron en el mercado internacional como desesperados intentos de obtener financiamiento.

Los organismos multilaterales, tan vilipendiados por el régimen, fueron sus grandes aliados de financiamiento de proyectos, con $ 8.092 M, 32,7% de la deuda externa total, pues, en definitiva, son bancos y, si no prestan, no serían rentables. El más expuesto resultó ser el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con créditos que superan los $ 4.150 M y le sigue el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) con un monto de alrededor de $ 2.700 M. Entre todos estos bancos, le prestaron al Ecuador $ 53 M menos que China… contando solamente la deuda pública externa oficial que la Subsecretaría de Financiamiento Público reporta como $ 24.754,6 M, 26,7% del PIB, a noviembre de 2016.

VENTAS ANTICIPADAS DE PETRÓLEO EXTENUARON LA CAJA FISCAL

Aunque todos los temas de endeudamiento y obligaciones de pago fiscal debieran ser públicos y transparentes y contabilizar como tales, el régimen logró volverlos reservados con la aprobación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Copfp), en octubre de 2010. Este instrumento legal entre sus facultades quitó del ojo del público las contrataciones de anticipos petroleros que se efectuaron en nueve ocasiones, incluyendo las renovaciones, entre 2009 a 2016.

La contratación inicial fue con PetroChina por $ 1.000 M en julio de 2009, a dos años plazo y con 7,25% de interés, un costo financiero que duplicaba el interés de los créditos de multilaterales (y que se

analizó en Gestión Nº 187). Ya en 2010 se renovaba el crédito por el doble del monto, pero las condiciones no se volvieron públicas por la reserva dictada por el Copfp. En este esquema entraron también PTT Tailandia y Oman Trading International en 2015, en negociaciones con intermediarios, tan condenadas cuando las hicieron Gobiernos anteriores. Los términos de algunas preventas hoy son tema de las investigaciones de corrupción en Petroecuador que se develaron a través de los papeles de Panamá. Más allá de esto, una de las cláusulas de precio de los contratos de venta anticipada obliga al fisco a utilizar su liquidez para repagar al prestamista (PetroChina u otro), si es que el precio del crudo baja de cierto nivel, algo que sucedió en 2015 con seguridad, causando estragos en la caja fiscal que se quedó sin fondos, y se vio obligada a buscar desesperadamente crédito interno y externo y a detener los pagos a proveedores petroleros y no petroleros, con cuentas acumuladas por pagar a finales de 2015 que bordeaban los $ 3.000 M. El saldo actual por pagar de estos anticipos no se conoce al cierre de esta edición, pero bordearía los $ 1.800 M.

CONCESIONES PETROLERAS A 20 AÑOS A CAMBIO DE ANTICIPOS DE LIQUIDEZ

En la desesperada búsqueda de créditos para el fisco, un nuevo capítulo de financiamiento con producción futura de petróleo se abrió con la concesión por 20 años del campo Auca, en plena producción, firmado en diciembre de 2015 con la empresa francesa Schlumberger, con un precio de $ 26 por barril, a cambio de un anticipo de $ 1.000 M. El pago a la contratista tiene garantía del Estado o no hubiese sido firmado. Que el contrato era contrario a los intereses del país lo reveló un estudio de la publicación digital *Focus Ecuador* en febrero de 2016. En la misma línea de opciones de financiamiento, la concesión a la empresa Halliburton del campo Sacha que produce 13% del total nacional de crudo, a cambio de un anticipo de $ 1.500 M —desembarazándose de la alianza con Pdvsa—, fracasó porque al final la empresa norteamericana la consideró de alto riesgo y pocas garantías. Lo mismo se intentó con la empresa china CERG, pero al cierre de 2016 esta negociación también habría fracasado por intervención de los prestamistas vinculados al Gobierno de China, que veían en ello demasiado riesgo para sus cobros, con lo cual la iliquidez fiscal de fin de año dejó mayores atrasos acumulados que los esperados.

DEUDA INTERNA PÚBLICA POR 13% DEL PIB Y OBLIGACIONES NO REGISTRADAS POR MONTO INCIERTO

A medida que se profundizó el déficit fiscal y los requerimientos de financiamiento del fisco se elevaron, se dinamizó el crédito doméstico con emisión de bonos del Estado y certificados de Tesorería (Cetes).

El saldo de deuda interna pasó de $ 3.278 M en 2006 (7% del PIB) a $ 12.468 M en noviembre de 2016 (13% del PIB), y los bonos del Estado pasaron de un saldo de $ 2.824,6 M a $ 11.706 M. Los Cetes dejaron de contabilizarse como deuda pública y su monto exacto se deberá transparentar para reordenar el financiamiento.

¿Cuál es la calificación de riesgo de estos instrumentos emitidos por el Tesoro nacional? No puede ser superior a la B del *rating* concedido para el país por las calificadoras internacionales Fitch, Moody's y Standard & Poor's.

¿Quiénes son los depositarios de estos bonos y Cetes emitidos por el Tesoro nacional? Los fondos de seguridad social de la ciudadanía en el IESS, de los militares Issfa, de los policías Isspol, los capturados del Fondo de Cesantía del Magisterio Nacional, los del seguro de depósitos del sector financiero privado que administra la Corporación de Seguro de Depósitos (Cosede) (presumiblemente en 90%), la Corporación Financiera Nacional y Banecuador (contra los recursos de la llamada inversión doméstica recibida del BCE). Muchos de estos recursos se renuevan a su vencimiento (*rollover*) y no demandan repago con liquidez dólares. Ninguna de estas instituciones receptoras de bonos del Estado y Cetes tiene por política transparentar su portafolio de inversiones, sus directorios lo prohíben al amparo del Copfp. Por lo que, si se levanta la reserva con el nuevo Gobierno, se constataría que la liquidez de dichas instituciones está en papel. El gasto fiscal fue devastador y las dejó en cascarón. A esto habría que sumar los valores adeudados del sector público al privado como deudas por pagar y como bienes y servicios sin contratos de respaldo.

Gráfico 5
Reservas internacionales no cubren pasivos exigibles siempre
Fuente: Banco Central del Ecuador.

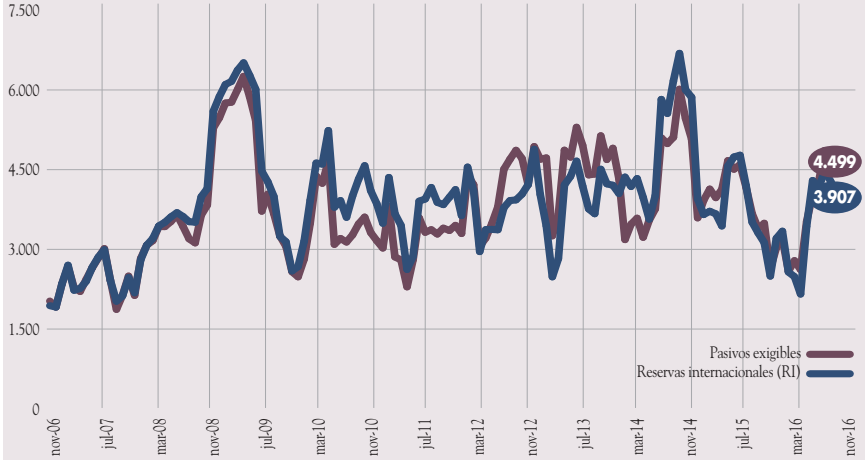

BANCO CENTRAL: PRESTAMISTA DE VALORES EN CUSTODIA

Convertido en otra oficina más del Gobierno por la Constitución de 2008, el BCE, cuya tarea como ente autónomo era —entre otras— custodiar los recursos de sus depositantes, priorizó las necesidades políticas del régimen, que condujo al fisco sin ajustes a través de la crisis y que acudió a todas las opciones de un voraz endeudamiento y aun así continúa con requerimientos.

Si a partir de 2009 ya realizaban préstamos —que el exgerente **Mateo Villalba** aseguraba no sobrepasarían de $ 600 M—, con la profundización de la crisis en 2014-2015 el monto empezó a elevarse. El anterior gerente, **Diego Martínez**, ha defendido esta política señalando que ante la caída de depósitos más severa de varias décadas era indispensable dar liquidez a la economía. Hasta dejar la institución, el monto de crédito superaba los $ 4.260 M, ¡más de 4% del PIB! La nueva gerente, **Madeleine Abarca**, continuará en la misma línea.

¿Cuál es el problema? Este conjunto de políticas introduce riesgo en el sistema de dolarización debido a que el BCE no puede emitir dólares, debilita la credibilidad de los agentes (ciudadanía, empresas privadas y públicas, instituciones financieras, acreedores, organismos y países) en la solidez monetaria y puede repercutir en retiros de dólares en efectivo de un sistema que se percibe con escasa liquidez y con muchos bonos del Estado y Cetes. En cifras monetarias, la vulnerabilidad se observa de algunas maneras: cuando las reservas internacionales (RI) no son mayores con un gran monto a los depósitos realizados por instituciones depositantes en el BCE (*Gráfico 5*). Otra forma de mirar la fragilidad monetaria es si las RI bajan el porcentaje de cobertura de las reservas bancarias y finalmente estas últimas superan a las RI como ocurre en 2015-2016 (*Gráfico 6*).

Si se compara la tasa de crecimiento de los depósitos del sistema financiero privado con la tasa de crecimiento de créditos, ambas se desploman en 2015, iniciando su descenso en picada en 2014, antecediendo ligeramente a la prolongada recesión (*Gráfico 7*). La recuperación en el crecimiento de los depósitos se da en 2016 y coincide con los desembolsos de deuda externa. Habría que preguntarse, en ausencia de desembolsos externos, ¿hay una recuperación estructural de los depósitos y de la cartera? Personas del más alto nivel en bancos no perciben una recuperación de la demanda de crédito. Otra herencia del correísmo: vulnerabilidad monetaria.

Gráfico 6
En el último año las reservas bancarias superaron a las reservas internacionales
Fuente: Banco Central del Ecuador.

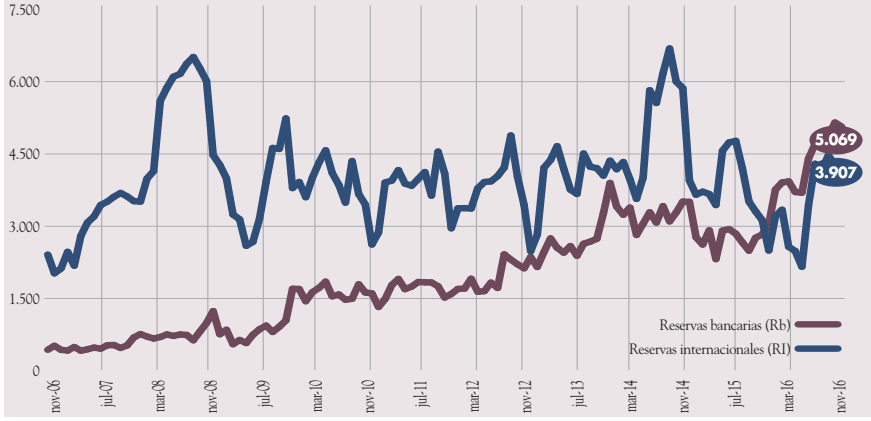

Gráfico 7
Menor influjo de dólares al país se refleja en caída de depósitos y de cartera
Fuente: Superintendencia de Bancos.

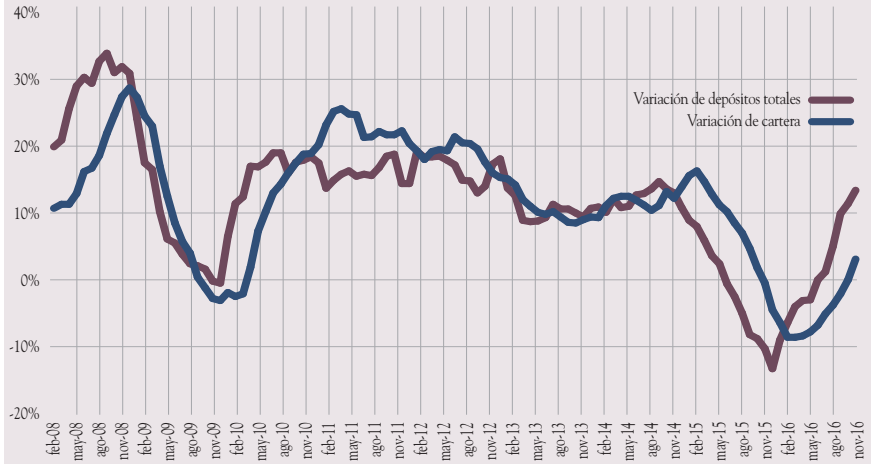

¿CRECIMIENTO EN 2017?

Los últimos datos del PIB, presentados por el BCE el 29 de diciembre, muestran el severo y consecutivo decrecimiento de las importaciones, de las exportaciones, del consumo de hogares y del Gobierno. Esta oficina gubernamental señala que el PIB de 2016 decrecerá –1,7%, y que en 2017 crecerá 1,42%. Por cierto, el BCE dejó de publicar el índice de confianza del consumidor, cuyos últimos datos mostraban una insólita recuperación.

La Comisión Económica para América Latina (Cepal), en cambio, considera que el PIB de 2016 caerá –2% y en 2017 se recuperará 0,3%. Los analistas difieren sobre 2017, algunos consideran que continuará la caída, otros que será el inicio de la recuperación. El nuevo Gobierno tiene herencias económicas muy difíciles que enfrentar y su programa económico y credibilidad serán claves para asumir un año de ajuste, fragilidad monetaria y fragmentación política y ver qué resultados obtenemos. G

SECTORES PRODUCTIVOS EN 2017: no hay recuperación a la vista

< Por Denise Paladines
Fotos: Cortesía. >

El año 2016 cierra con un contexto desfavorable para la economía ecuatoriana. Los protagonistas de uno de los años con peor desempeño económico desde la dolarización han sido el decrecimiento, el aumento del desempleo y del empleo inadecuado, la reducción de la inversión pública y privada, y el endeudamiento del Gobierno a un alto costo.

Durante el último semestre mucho se habló de recuperación. Según las autoridades económicas, el incremento de los depósitos bancarios y la disminución del déficit comercial son signos evidentes de que lo peor ya pasó, y de que en 2017 el Ecuador retomaría la ruta del crecimiento. Sin embargo, no es esta la perspectiva del sector productivo, que no prevé la mencionada recuperación. Gestión entrevistó a representantes gremiales de las áreas empresarial, industrial y exportadora, quienes coinciden en que el año que comienza seguirá marcado por la recesión y condiciones externas adversas. Coinciden también en la necesidad de disminuir la incertidumbre jurídica y tributaria generada en los últimos años, lo que ha frenado en gran medida la inversión privada.

Los entrevistados por Gestión también señalan aspectos positivos como la ratificación del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) con la Unión Europea (UE) que genera mucha expectativa, pues consideran que se puede ampliar el mercado para las exportaciones ecuatorianas, lo que será un impulso importante para la producción local.

Finalmente, las elecciones del 19 de febrero añaden un componente de incertidumbre, pero se espera que el próximo Gobierno —sin importar cuál sea el binomio ganador— abra las puertas del diálogo para empezar la tan anhelada recuperación de la economía ecuatoriana.

RICHARD MARTÍNEZ,

presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano y presidente ejecutivo de la Cámara de Industrias y Producción

1

—¿Cómo evalúa el año 2016 en su sector?

—El sector productivo enfrentó fuertes presiones por mantener sus actividades. Pese a los esfuerzos, el año cerrará

con menos ventas, rentabilidad y capacidad para mantener y generar empleo. En la última encuesta realizada por la Cámara de Industrias y Producción,[1] 60% de las empresas que respondió cierra 2016 con expectativas macroeconómicas y de mercado malas, 70% con reducción en ventas y 37% manteniendo su nivel de empleo.

La industria, el sector con mayor peso en el PIB (12%), es de los más golpeados por la contracción de 2016. Según el BCE, este año caería en 2,9% (seis trimestres consecutivos de decrecimiento), mientras la economía total lo haría en 1,7%. A nivel de subsectores, en varios casos, se esperan contracciones: tabacalera –9%, metalmecánica –9,1%, textil –6% y químicos y fármacos –4,7%.

2016 cerró con una economía decaída, incertidumbre sobre la política económica y el entorno electoral. Lo que suceda en adelante dependerá del rumbo que tome la política económica y, en ella, el rol de los sectores público y privado.

—¿Qué efectos prevé en su sector con la firma del ACM con la UE?

—Frente a un escenario complejo, la suscripción del acuerdo es una señal positiva. Varias industrias se beneficiarán desde el primer día, pues sin Sistema General de Preferencias ni acuerdo, deberían pagar aranceles al ingresar a la UE, tal es el caso de industrias como la camaronera (12%), atunera (24%), confitera (10%) y chocolatera (14%), entre otras. Asimismo, las importaciones de materias primas e insumos beneficiarán a sectores como el textil y el de plásticos, entre otros.

El europeo es un consumidor sofisticado y demanda calidad, responsabilidad social y ambiental. Esto abre oportunidades para el mediano y largo plazo, donde la agroindustria es uno de los principales actores.

Con la firma, el trabajo apenas inicia, ya que se requieren importantes gestiones para aprovecharlo a plenitud y profundizar el comercio en este mercado. El espacio es enorme, más de 90% de las exportaciones del Ecuador se concentra en ocho de los 28 países del bloque. El acuerdo es también un marco para inversiones. Colombia y Perú reciben, cada uno, más de $ 1.000 millones (M) de la inversión de la UE, el Ecuador apenas $ 200 M. Así, generar las condiciones necesarias para captar estos capitales es un reto adicional.

El mayor riesgo es no estar preparados. Colombia y Perú explotan su vocación productiva y mercados, mediante organismos dedicados exclusivamente a su aprovechamiento.

—¿Cuáles son las perspectivas para 2017 en su sector?

—Prevalece la incertidumbre, sin señales de un cambio significativo frente a 2016. De las empresas consultadas, 96% señala que en 2017 su situación será entre regular y mala. Sin embargo, siendo un escenario de transición, el factor político podría mejorar las expectativas.

Por su parte, varios organismos internacionales prevén crecimiento económico casi nulo y hasta negativo para el próximo año (Banco Mundial: 0,8%, Cepal: 0,5%, FMI: –2,7%), a lo que se suma la expectativa que abre el acuerdo que logró la OPEP, el cual marcará el desempeño económico durante el próximo año.

La recuperación de los depósitos, los mejores resultados comerciales, el acuerdo con la UE y el panorama petrolero son señales positivas, que permiten hablar de un mejor horizonte para 2017. Para construirlo se requiere política económica concreta y consensuada.

En lugar de cerrar con la construcción de una agenda clara para la reactivación económica, la que nunca llegó, nos encontramos con más regulaciones monetarias que complican la situación financiera del país y una "urgente" ley de plusvalía que no abona en la recuperación de las expectativas de los agentes económicos.

El próximo año depara importantes desafíos para garantizar la sostenibilidad de la política fiscal y generar resiliencia en lo económico y social, a través de la productividad y competitividad.

—¿Cómo se comportó el financiamiento en 2016?

—El primer semestre mostró una tendencia contractiva a nivel crediticio y sobre todo económico. Ahora, el sector financiero está listo para inyectar recursos en la economía, sin embargo, las expectativas no contribuyen a que así sea. Las empresas, en buena medida, han buscado recursos para atender necesidades de corto plazo más que para invertir o fortalecer su negocio. El contexto y el futuro de la política económica presionan a limitar la perspectiva. Se requiere un *shock* de confianza que reanime las expectativas de consumidores e inversionistas.

—Hasta ahora, ¿se ha visto algún impacto del "cambio de matriz productiva" en su sector?

—Han existido serias dificultades para encaminar la política productiva. Entre 2007 y 2016, al menos ocho esfuerzos sucesivos se han esquematizado por priorizar sectores y definir distintos planes productivos. No obstante, la estructura productiva ha cambiado poco en los últimos diez años. Según el Plan Nacional del Buen Vivir, la meta era llegar a 14,5% del PIB en manufactura para 2017. De momento estamos 2,5 puntos por debajo.

Este proceso debe evaluarse desde sus bases. El reto no es producir para 16 M de habitantes, sino para los 7.000 M que hay en el planeta. No podemos limitar nuestro sector productivo al mercado ecuatoriano, debemos apuntar hacia el mundo. Evidentemente, la sustitución de importaciones va en sentido contrario. Aún se requieren importantes esfuerzos para articular la política pública, construirla desde un enfoque moderno e impulsar el desarrollo productivo. El reto del país sigue siendo construir una agenda de largo plazo.

[1] 100 empresas: más de 20 sectores, de $ 10.000 MM en ventas, más de 52 mil empleos directos.

BERNHARD GRIESBACH,

director ejecutivo de la Cámara de Comercio de Quito

2

—¿Cómo evalúa el año 2016 en su sector?

—En general estos últimos años han sido difíciles para el sector comercial y se han visto agravados por la recesión económica que se atraviesa, el comercio ha sido uno de los sectores más golpeados por las decisiones de política pública. En 2015 la economía se estancó y el primer semestre de 2016 las cifras oficiales indican una contracción de 3% de la economía, lo cual repercute en todas las actividades económicas. A nivel de comercio, ya 2015 fue complejo para los comerciantes importadores; sin considerar el petróleo, las importaciones cayeron 21% y las exportaciones no petroleras 6%. Este año la situación sigue en el mismo sentido: las importaciones no petroleras a octubre caen 28%, producto de la implementación de medidas como las salvaguardias que afectaron sin duda los flujos de comercio y al consumidor final, y golpearon la estructura de costos de las empresas que tienen que pagar más por materias primas y bienes de capital. A nivel de exportaciones, la misma lógica: se ve una caída de 4% en los productos no petroleros, por varios factores como la apreciación del dólar, pero también por factores internos que golpean la competitividad de las empresas.

—¿Qué efectos prevé en su sector con la firma del ACM con la UE?

—Los efectos sin duda son positivos para la economía del país, para el empleo y para el consumidor, ya que los flujos comerciales con la UE superan los $ 5.000 M. Hay que recordar que este acuerdo tuvo varios traspiés en su proceso, sin embargo, desde el sector productivo hubo un importante trabajo para poder concretarlo. En general, el acuerdo mejorará las condiciones de acceso para exportadores y destrabará barreras comerciales impuestas a las importaciones que vienen de este destino, se creará certeza sobre las inversiones y se promoverá el desarrollo de pequeñas y medianas empresas. Se ha pasado por un proceso de poca claridad en la política productiva y comercial del país; este acuerdo blinda al comercio con el bloque europeo y plantea un reto para el sector productivo nacional para ser más competitivo e innovador. Por su lado, el consumidor local podrá acceder a más productos a precios más razonables, sin duda, eso es positivo.

—¿Cuál fue el aporte del comercio en la recaudación tributaria del país?

—El comercio es la actividad económica que más aporta a la recaudación tributaria; entre 25 y 30% es el aporte que el sector hace a la recaudación total. Solo con impuestos como las salvaguardias, ISD, IVA, ICE, entre otros, suman más de $ 3.000 M, lo que se traducen en precios más altos para los consumidores.

—¿Las plazas de empleo aumentaron o disminuyeron en el sector comercial en 2016?

—El Ecuador es una economía basada en el comercio y los servicios; el comercio es la actividad que más empleo pleno genera (19%). Sin embargo, según cifras del INEC, hoy en día esta participación se ha reducido a 16%. Sin duda, las medidas tomadas sobre el sector externo afectaron el empleo en el sector comercial. Las salvaguardias, por ejemplo, fueron una medida innecesaria, ya que se implementaron en un momento en el que la recesión por sí sola iba a disminuir la capacidad de consumo de las familias y, por ende, las importaciones. Esta fue evidentemente una medida de carácter recaudatorio que no le hizo bien ni a la economía de las familias ni al comercio.

DANIEL LEGARDA,

presidente ejecutivo de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor)

3

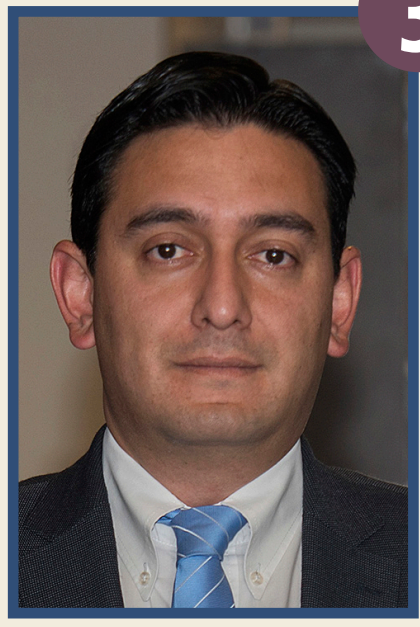

—¿Cómo evalúa el año 2016 en su sector?

—2016 fue un año complejo para el sector exportador, pues se profundizó la tendencia negativa que ya se presentó

en 2015. Se estima que al finalizar el año las exportaciones no petroleras habrán caído en 7%, que se suman a 5% del año previo y que representan cerca de $ 1.500 M menos en ingresos (impacto 2015-2016). En gran parte esta caída se ha presentado por la reducción en los precios de los productos de exportación, que a su vez responden tanto a menores cotizaciones internacionales (sobre todo para los productos tradicionales) como a una reducción de precios en la que han tenido que incurrir los empresarios debido al encarecimiento de nuestros productos frente a otros competidores.

—¿Qué efectos prevé en su sector con la firma del ACM con la UE?

—Muy positivos, no solamente para los exportadores sino para la economía en general. Este acuerdo ayudará a que la actividad económica repunte en alguna medida a través de las cadenas productivas de exportación, sobre todo a Europa. Para el sector exportador el primer beneficio de corto plazo es tener la seguridad de que se van a mantener las condiciones de acceso al mercado europeo para los productos, con lo cual se elimina la incertidumbre sobre si mañana sube o no un arancel. También algunos productos lograrán una profundización de las preferencias, pues actualmente pagaban un arancel (por ejemplo: camarón, banano orgánico, productos de molinería y azúcar, jugos, entre otros). Otros efectos positivos se verán en mediano plazo, pues con esa certidumbre se espera que se abran algunas inversiones que fomenten el comercio entre las partes. Por supuesto, para que esto tenga mayor efecto y se pueda aprovechar de mejor manera el ACM, es preciso recuperar la competitividad de nuestro sector productivo en general y mejorar las condiciones para invertir.

—¿Cuáles son las perspectivas para 2017 en su sector?

—La economía en 2017 continuará en una fase de decrecimiento, pues en términos generales, el consumo interno va a seguir cayendo si se mantienen las actuales condiciones (precio del petróleo, financiamiento). En ese contexto, la demanda externa, y con ello, las exportaciones serán las que aporten de forma positiva a la economía para atenuar en alguna medida esa tendencia. Si bien es muy poco probable que se vuelvan a tener precios altos como en 2013 o 2014, se prevé mayor estabilidad en ellos y un aumento en la demanda en los diferentes mercados. En concreto, se espera que en 2017 haya un crecimiento de las exportaciones no petroleras con relación a 2016.

—¿Cuáles fueron los productos ecuatorianos más competitivos a pesar de las condiciones adversas de 2016?

—La coyuntura económica ha afectado a todas las industrias exportadoras, los precios bajos han sido el común denominador. El fortalecimiento del dólar ha puesto mayor presión sobre los exportadores; sin embargo, la mayor parte de esta pérdida de competitividad se ha dado por el incremento de costos que ha debido enfrentar el sector productivo y que lleva acumulado varios años. Algunos sectores y empresas han logrado sortear de mejor manera estos impactos con un mayor volumen que compense la caída en precios, reducción de los márgenes, promociones, etc. Sin embargo, en muchos casos esta situación no es sostenible, por lo que se necesita revisar la estructura interna de costos para el sector productivo.

—¿Fue el Gobierno un aliado o un obstáculo para el sector en 2016?

—El Gobierno y sus instituciones son parte importante de la cadena de producción y exportación, sus decisiones o la falta de ellas tienen un impacto directo sobre el desempeño. Por el lado positivo, sin duda, tenemos la decisión política de aprobar e incorporar el ACM con la UE, algo que merece un reconocimiento desde el sector exportador. Sin embargo, se ve con preocupación cómo se ha deteriorado la situación de competitividad y cómo las decisiones (o indecisiones) de política pública no han abonado a mejorarla. Afecta el incremento de impuestos, la eliminación del contrato a plazo fijo, mayores restricciones en el ámbito laboral, incremento de costos de energía, por mencionar algunos ejemplos, todo lo cual recae sobre la competitividad.

Incluso se adoptaron medidas que pretendían controlar la balanza de pagos como la salvaguardia, y que podrían tener un sustento a nivel macroeconómico al "equilibrar" el valor de las importaciones. Sin embargo, casi se han olvidado el otro lado de la balanza que son las exportaciones. Se tenía previsto un mecanismo de devolución simplificada de impuestos a los exportadores, medida que ayudaría en alguna medida a recuperar en parte esa pérdida de competitividad, pero quedó en compromiso. El monto esperado era de aproximadamente $ 180 M.

EDUARDO IZURIETA,

gerente general de Salud S. A., representante de la Asociación de Empresas de Medicina Integral Prepagada

4

—¿Cómo evalúa el año 2016 en su sector?

—El año 2016 ha sido complejo para el sector puesto que se aprobó una nueva regulación que podría afectar de manera importante el desempeño y hasta la sostenibilidad de la industria. El punto que más afecta es la disposición mediante la cual se deben asumir los costos médicos por la utilización de la red pública de los mutuos clientes que tienen las empresas de medicina prepagada y el IESS. Estos costos no se asumían antes y, por lo tanto, no están incluidos en los precios.

—¿Qué efectos prevé en su sector con la firma del ACM con la UE?

—No hay una afectación directa. Sin embargo, al abrir oportunidades de comercio, se espera que la demanda de todos los productos y servicios aumente.

—¿Cuáles son las perspectivas para 2017 en su sector?

—Será un año de transición porque entra en vigencia una nueva ley. Al parecer todas las empresas de sector tienen un gran desafío para sobrevivir y luego crear valor para sus clientes en un entorno difícil por la situación económica del país y una sobrerregulación.

—¿Cuál es su diagnóstico del mercado de la medicina prepagada en el Ecuador frente a otros países de la región?

—En otros países de la región la medicina prepagada se concibe como parte de la seguridad social, es decir, las personas deciden voluntariamente si toman un plan de cobertura privado o público. Por el contrario, en el Ecuador los usuarios pagan de manera obligatoria la cobertura médica al IESS y quienes puedan y quieran toman un plan voluntario de medicina prepagada como complemento. Muchos usuarios afiliados obligatoriamente a la seguridad social jamás usan el sistema público, lo cual significa un importante ahorro al Estado.

—¿Se realizaron inversiones importantes en el sector en 2016?

—No, la incertidumbre, la falta de seguridad jurídica impidieron que se hagan inversiones importantes en el sector.

ANDRÉS BRIONES,

presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE)

5

Foto: Rafael Peralta.

—¿Cómo evalúa el año 2016 en su sector?

—El año 2016 se lo definiría con dos términos: recesión y ajuste. Recesión en la parte económica, por la caída de ventas y de ingresos que mermó la liquidez de las compañías. Y ante este panorama, el ajuste que tuvo que hacer el empresariado, especialmente el emprendedor, el micro, para poder enfrentar la crisis.

Las recesiones pueden ser enfrentadas en mejores condiciones por empresas grandes y medianas, pero una pequeña empresa, que recién empieza y que necesita vender, se ve amenazada. Frente a esta situación lo único que queda es ajustarse o desaparecer. Y el emprendedor que no tiene acceso a crédito, y no tiene más canales para poder distribuir su producto porque depende netamente del mercado doméstico, tiende a desaparecer.

En una recesión la pequeña empresa tiende a desaparecer.

—¿Qué efectos prevé en su sector con la firma del ACM con la UE?

—Es muy positivo. Es una oportunidad para el sector emprendedor porque el Ecuador tiene que incorporarse en las grandes cadenas de producción. Al tener un tratado comercial, consigue un acceso y un tratamiento preferencial en barreras arancelarias que puede ser aprovechado por las personas que recién empiezan. Existen emprendimientos de calidad, apalancados en la experiencia y el conocimiento. Hay mucho valor agregado que puede traducirse en productos únicos y diferenciados que pudieran entrar sin ningún tipo de inconvenientes en el mercado europeo.

—¿Cuáles son las perspectivas para 2017 en su sector?

—Lastimosamente el presupuesto nacional depende de los ingresos por exportaciones de petróleo y en los últimos años el crecimiento de la economía se ha apalancado en el sector público. En 2017 no va a haber más inversión pública y el sector privado está contraído, porque no se han firmado tratados comerciales ni han existido incentivos suficientes que atraigan inversión y que potencien la maquinaria empresarial privada en el país. Más bien hay casos de empresas que han preferido salir del mercado por la recesión y también por políticas públicas que no son claras en materias de incentivos.

Es muy complicado que el mercado se recupere en 2017, va a ser un año muy similar a 2016. Se van a tener que manejar políticas de ajuste, no habrá inversión ni crecimiento. Se mantendrá esta situación económica complicada, lo que afectará al empleo.

—¿Qué expectativas hay sobre la inversión en su sector?

—La inversión privada pasa por dos temas: la certidumbre, en la parte jurídica, y la confianza. En la actualidad no existe una certidumbre normativa, porque lastimosamente se

dan muchos cambios en la legislación que alteran las condiciones para competir y operar. El inversionista nacional y el extranjero requieren reglas claras.

Por otro lado, se necesita confiar en el país, su Gobierno y sus instituciones; estas dos cosas van de la mano y no se han logrado transmitir al sector privado, lo que se diferencia en Perú y Colombia, donde la inversión, tanto local como internacional, crece a ritmos impresionantes.

Para atraer inversión, lo que se debe hacer es crear fondos o capitales de riesgo locales para personas que estén dispuestas a invertir en ideas nacientes o en proyectos que ya estén constituidos y que tienen un alto riesgo pero buenas perspectivas. Estas formas de financiamiento no tradicionales, no la banca privada o pública, sino fondos de inversión o fideicomisos deben ponerse a disposición para los empresarios jóvenes y emprendedores.

—¿Fue el Gobierno un aliado o un obstáculo para el sector en 2016?

—El Gobierno, bajo su política de crecimiento basado en el gasto público, dejó de lado al sector empresarial. Si bien es cierto que el Ecuador es uno de los países que más emprende a nivel de Latinoamérica, también es donde existe una alta tasa de mortalidad de empresas jóvenes. En los primeros tres años, 90% de empresas termina quebrando.

Se necesita una estructura legal que facilite la operación. En primer lugar, se debe disminuir la tramitología. Constituir una empresa en la parte societaria toma 30 días, pero hay otros trámites que se deben gestionar en el camino para que un producto pueda ser perchado, por ejemplo, el registro de la marca, en el caso de productos de alimentos, el registro sanitario; en el caso de ropa o calzado, los certificados INEN. Si sumamos toda la normativa que se debe cumplir para que un producto sea comercializado a nivel nacional, un emprendedor requiere 12 meses y el capital para todas las gestiones, mientras tanto no se han generado ingresos para sobrevivir. G

Cinco cosas que se deben saber para tener bienestar financiero en 2017

No importa edad o nivel de ingresos, hay un punto en el que todos estamos de acuerdo: existe un vínculo directo entre preocupaciones financieras y bienestar. Los malos hábitos en el uso del dinero y las malas decisiones financieras generan no solo preocupación, también generan estrés, bajo rendimiento en el trabajo, falta de atención y hasta dificultades en el matrimonio y con la familia. La ansiedad financiera puede impactar en la felicidad.

Lo interesante de las finanzas personales es que con un poco de educación la mayoría de problemas se pueden resolver. Por tanto, para mantener las finanzas en buen camino en 2017, compartimos cinco puntos que se deben conocer para mejorar el bienestar financiero:

1. Tener un plan. Hay que tomarse un tiempo para mirar toda la vida financiera personal (desde la primera deuda, el crédito hipotecario, los ahorros y las metas financieras) y armar un plan básico. Una vez que se tenga un plan, será mucho más fácil ver cuánto se gasta en las cosas que gustan e importan, y a la vez protegerse y estar preparado para el futuro.

2. No todas las deudas son iguales. Es importante entender la diferencia entre una deuda buena y una mala. Una buena deuda puede incluir deudas por educación o vivienda. Una mala deuda puede incluir una deuda por un auto o en tarjetas de crédito. Prioriza el pago de estas deudas que generalmente tienen altas tasas de interés.

3. Esperar lo inesperado. Una de las partes críticas de la seguridad financiera es contar con un fondo de emergencias. Separar al menos tres meses de los ingresos en un fondo es una buena idea: en caso de que algo inesperado ocurra, se puede afrontar y no preocuparse por dinero. Se debe construir un fondo lo más pronto que se pueda.

4. Comenzar a ahorrar. Mientras más pronto se comience a ahorrar para la jubilación, se podrá tener más dinero para su retiro. Si se lo pone en una cuenta o póliza de ahorro, el dinero crecerá debido a que ganará interés compuesto. Si no se comienza a ahorrar desde ya para su jubilación, el retiro será una etapa difícil y se pondrá presión financiera sobre los hijos y las futuras generaciones.

5. Protegerse. La última forma de alcanzar estabilidad financiera es tener un seguro que proteja ante los riesgos. Se debe planificar para contratar un seguro de salud, de vida y de bienes. Esto permitirá tener tranquilidad ante cualquier eventualidad que suceda a nivel personal o de la familia.

Finalmente, contar con un plan financiero sólido y tener bienestar financiero permite balancear varios aspectos de la vida. Permite prepararse para el futuro mientras se disfruta de la vida en el presente. Si se trabaja y se esfuerza mucho, nada más justo que disfrutar de la vida, pero no por hacerlo hay que descuidar el futuro; hay que asegurarse de que el dinero no sea lo que interfiere en las metas, ambiciones y sueños personales. G